

Mendoza asegura que la deuda del PAMI es del doble de la que reconoció Manuel Adorni

02/05/2026



La presentación del informe de gestión en el **Congreso** por parte de **Manuel Adorni** abrió un frente de conflicto entre **Nación** y **Mendoza**, luego de que el jefe de Gabinete informara una deuda del **PAMI** a hospitales públicos provinciales, que según la provincia, es el doble de lo declarado. **Mientras** el **Gobierno nacional** reconoció un impago de **\$1.512.630.974,38**, desde la provincia sostienen que el monto real duplica esa cifra y supera los **\$3.000 millones**.

Según el informe oficial que Adorni presentó en el Congreso, Mendoza es la cuarta jurisdicción más afectada por la mora en

los pagos del PAMI, detrás de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, en el marco de una deuda total que a nivel país supera los \$21.700 millones. El organismo atribuyó los atrasos a *“fallas administrativas y falta de declaraciones juradas”*, un requisito indispensable –según explicó– para cancelar facturas con más de 60 días de antigüedad y evitar duplicaciones en los reclamos.

La respuesta del Gobierno provincial a *El Sol* fue inmediata y **rechazó de plano esa justificación. Desde Mendoza afirmaron que *“el monto informado por Adorni no coincide con nuestros registros, que muestran una deuda por encima de los 3000 millones”***, marcando una diferencia sustancial en la cuantificación del pasivo. En ese sentido, también desmintieron incumplimientos administrativos por parte de los hospitales públicos.

“El monto informado por Adorni no coincide con nuestros registros, que muestran una deuda por encima de los 3000 millones. Es importante señalar que los hospitales públicos de Mendoza cumplieron siempre con los mecanismos administrativos que el propio PAMI estableció”, indicaron fuentes oficiales. Y agregaron: *“Por eso no corresponde atribuir la deuda a supuestos incumplimientos administrativos, más aún cuando en los casos judicializados por falta de pago, con peritajes impulsados por el propio PAMI, los efectores obtuvieron fallos favorables”*.

Desde la provincia remarcaron además el carácter legítimo de los reclamos: *“Estamos hablando de prestaciones efectivamente brindadas, de una deuda legítima”*. El contrapunto deja expuesta una disputa de fondo sobre la responsabilidad en los atrasos y el impacto directo sobre el financiamiento del sistema público de salud en Mendoza.

Fuente: **El Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/mendoza-aseguro-que-la-deuda-del-pami-es-del-doble-de-la-que-reconocio-adorni/>